

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018.

RELACIÓN DE ASUNTOS.-

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 13 de diciembre de 2018.

2. ASUNTOS POR DELEGACION DE ALCALDÍA:

2.1. CONTRATACION.-

- 2.1.1. Se aprobó la prórroga del contrato del servicio consistente en la "Organización, desarrollo y ejecución de un programa de integración activa de personas en riesgo de exclusión social por diversidad funcional en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte" (EC/39/15).
- 2.1.2. Se aprobó la prórroga del contrato de prestación del servicio de "Desarrollo del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género del Ayuntamiento de Boadilla del Monte de Atención Psico-Social y Asesoría Jurídica Especializada para víctimas de violencia de género" (EC/45/17).
- 2.1.3. Se aprobó el expediente de contratación y los pliegos que regirán en la adjudicación del contrato del "Servicio de Redacción de Proyecto Modificado, Dirección Facultativa (Director de Obra y Dirección de Ejecución de Obra) y Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de "Terminación de Edificio "Ciudad del Deporte y la Salud" Fase 2. Zona de Campos de Fútbol"(EC/47/18).

2.2. SERVICIOS TECNICOS.-

2.2.1. OBRAS MUNICIPALES.-

- 2.2.1.1. Expediente: 05/OM/17 - 136/O/17 - Gestdoc 3135/2017. UTE MISTRAL 2010 S.L.- INTUR ESPORT S.L., Se admite la renuncia a licencia de obra concedida para la construcción de pista de pádel en el recinto de la piscina cubierta municipal (Proyecto Básico y de Ejecución), C/ Santillana del Mar nº 17.
- 2.2.1.2. Expediente: 38/OM/17 - 909/O/17 - Gestdoc 16179/2017. Se aprueba el Proyecto de rehabilitación de las edificaciones de la Casa de Aves o "Gallinero" y mejora del entorno del Palacio del Infante don Luis de Borbón de Boadilla del Monte.

2.2.2. LICENCIAS DE OBRAS.- Se concedieron las siguientes:

- 2.2.2.1. Expediente: 680/O/18 - Gestdoc14738/2018 (Expedientes relacionados: 375/O/98-375/O/90-238/O/10-237/O/10-237/PO/10-TALA173/MEDIOAMBIENTE/2018. Licencia de obra para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada y conversión en vivienda doble (Proyecto Básico), C/ Playa de Salou nº 9, parcela E-41 AH-9, urbanización "Bonanza".
- 2.2.2.2. Expediente: 829/O/18 - Gestdoc 18344/2018 (Expedientes relacionados: 682/O/86-528/O/18). Legalización de obras de construcción de vivienda unifamiliar con obras de adaptación a normativa, C/ Isla de Tabarca nº 7, polígono 1, parcela 10, "Valdepastores".
- 2.2.2.3. Expediente: 916/O/18 - Gestdoc 19918/2018. Licencia para cambio de uso de local a vivienda (Proyecto Básico y de Ejecución), C/ Juan Carlos I nº 5 c/v a C/ García Noblejas.

2.3. ASUNTOS JURISDICCIONALES.-

2.3.1. Se aprobó la Ejecución de Sentencia nº 703 de fecha 11 de octubre de 2017, Recurso de Apelación nº 955/2016 derivado del Procedimiento Ordinario 467/2013.

2.4. INTERVENCIÓN MUNICIPAL.-

2.4.1. Aprobación de gastos y certificaciones. Se aprobaron los siguientes:

Gastos encomienda de gestión EMSV gestión ORA Abril-Junio/18 (compensación con ingresos de 79.696,74 €) 60.238,83 €
Superávit (ingreso líquido) 19.457,91 €

Gastos encomienda de gestión EMSV agua Olivar de Mirabal Abril-Junio/18 (compensación con ingresos de 66.226,58 €) 48.484,76 €
Superávit (ingreso líquido) 17.741,82 €

Gastos encomienda de gestión EMSV gestión ORA Jul-Sep/18 (compensación con ingresos de 61.900,11 €) 65.560,48 €
Déficit 3.660,37 €

Gastos encomienda de gestión EMSV agua Olivar de Mirabal Jul-Sep/18 (compensación con ingresos de 179.386,21 €) 116.005,25 €
Superávit (ingreso líquido) 63.380,96 €

TOTAL ORA →	25.799,31 G / 141.596,85 I →	Superávit 15.797,54 €
TOTAL AGUA →	164.490,01 G / 245.612,79 I →	Superávit 81.122,78 €

TOTAL GASTOS ENCOMIENDAS EMSV 290.289,32 €
 (COMPENSACIÓN CON INGRESOS 387.209,64 € => INGRESO LÍQUIDO 96.920,32 €)

Certificación nº 2 obras de "Huertos urbanos en Boadilla del Monte" (EC/09/18) 70.145,54 €
Adjudicatario: UTE Inesco S.A. - Safitra S.A.(U-88176250)

Certificación nº 7 obras de "Intervención en las Huertas del Palacio del Infante Don Luis, en Boadilla del Monte" (Convenio con el Ministerio de Fomento) 142.962,47 €
Adjudicatario: UTE Seranco SA- OHL Servicios Ingesan SA(U-88073911)

TOTAL GASTOS..... 503.397,33 €

3. ASUNTOS POR DELEGACION DE PLENO:

3.1. Se aprobó el expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito 04/2018 por un importe global de diecisiete mil sesenta y dos euros con setenta céntimos (17.062,70 €).

3.2. Se aprobó la modificación del acuerdo de establecimiento y fijación del precio público por la prestación del servicio de celebración de matrimonios civiles y normas de gestión.

EL SECRETARIO GENERAL,
Fdo. y fechado digitalmente

FECHA Y HORA DE FIRMA: 21/12/2018 11:17:17
HASH DEL CERTIFICADO: 1F4BB47328B21D2C9C8779EFC6FA0A434A20AD
CSV: 28660IDOC270CA776E6CA2D94199

PUESTO DE TRABAJO:
E.P. SECRETARIO GENERAL

NOMBRE:
JOSE LUIS PEREZ LOPEZ